

San José, 19 de octubre de 2023
DNN-CSN-OF-138-2023

Señores
Luis Gerardo Barrantes Aguilar
Departamento Administrativo Financiero

Róger Ureña Vega
Jefatura
Unidad de Gestión Financiera

Asunto: Se comunica el acuerdo N°6 tomado en sesión ordinaria N°21 del 18 de octubre de 2023.

Estimados señores:

Un gusto saludarles.

Sirva la presente para remitir la parte resolutive del acuerdo N°6, tomado en sesión ordinaria N°21, celebrada por el Consejo Superior Notarial el 18 de octubre de 2023, a saber:

ACUERDO 6.

Tener por recibidos y aprobar los Estados Financieros con corte al 30 de setiembre de 2023, los cuales deben ser remitidos a la Contabilidad Nacional a más tardar el 31 de octubre próximo, de conformidad con lo dispuesto por dicha autoridad.

ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME.

Cordialmente,

Karen Quesada Bermúdez
Secretaria Ad-hoc (*)
Consejo Superior Notarial

(*) Inciso b) del Acuerdo N°1, sesión N°21 del 18 de octubre de 2023.
OM: Luis Mariano Jiménez Barrantes, director ejecutivo.
CBQ